

# La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA—Domingo 10 de Diciembre de 1893.

Los números se reciben de mañana a 4 tarde. Anuncios a 10 cts. de pta. Hacia en la 4.ª planta y 20 en la 3.ª

INFORMA SOLISTAS 5 CENTIMOS  
Teléfono num. 7.

## LA SEÑORA

### D.ª FRANCISCA FERRER DE RODRIGUEZ

falleció en esta ciudad el día 10 de Diciembre de 1892.

(R. I. P.)

Su viudo D. José Rodríguez Ramón, sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la misa que por el eterno descanso de la misma y con S. D. M. M., se dirá el lunes 11 del corriente a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.

Todas las misas que en el expresado día se digan en la citada parroquia, serán aplicadas por el alma de la finada.

## VENTA DE MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.

Sillas para salón macizas, caoba doble, tapicería a 15 pesetas.

Camas para una persona, con su colchón de muelles a 50 pesetas.

Catres metálicos progreso, a 17'50 pesetas.

Talleres de construcción: Glorieta, 2. Clemente Lorenzo.

## MELILLA.

### Insistencia.

El Bajá moro ha insistido nuevamente para que los moros puedan entrar en la plaza de Melilla, a vender géneros.

Martínez Campos se ha negado en absoluto. Dice que hará fuego a los moros que pisen el campo de España.

Ha teleografiado al gobernador del Peñón y al de Chafarinas, para que tengan dispuesto acopio de gallinas y huevos con destino a Melilla.

Ha enviado un barco para traer estos comestibles.

### Residencia del Sultán.

Los correos del Sultán llegados a Tánger, dicen que el Sultán se encuentra desde hace 20 días en Rízan, centro de Oeffensa, próximo a Taflete.

Está confirmado que el Sultán insiste en su política de aplazamientos y evasivas ante las reclamaciones de nuestro gobierno.

La opinión exige que se adopten prontas y enérgicas actitudes frente a esa conducta irrespetuosa para con España.

### Vigilancia.

El Bajá de Tetuan ha ordenado que vigilen las inmediaciones de las costas, para evitar que los moros rebeldes ataquen la población.

### Hamman encerrado.

Asegúrase que Hamman se haya encerrado en una mazmorra.

Por noticias de Tánger se sabe que Maimón Mojatar se ha fugado del campo de Melilla, refugiándose en la kabila de Beniscar a la que escita a la guerra contra España.

Confirmado que las kabilas fronterizas llaman en su auxilio a las del interior.

### Proposiciones del cónsul en Tánger.

«El cónsul de España, Sr. Lozano, en su deseo de garantizar la seguridad de la numerosa colonia que está a su cuidado, ha hecho tres proposiciones.

La primera, que a la guardia nocturna acompañe un delegado de cada consulado, para que pueda tener jurisdicción sobre todos los europeos.

La segunda, que se diera autorización al bajá para perseguir el contrabando, pudiendo hacer registros domiciliarios acompañado de un delegado del consulado a que perteneciera el sospechoso, y previo acuerdo de los ministros acreditados en Tánger.

La tercera, que se cierren los establecimientos de bebidas a las diez de la noche, sin distinción de nacionalidades.

### Encuentro de armas.

El martes por la mañana se encontraron en

una rinconada del barrio del Mantelete dos sacos dentro de los cuales parecía que había fusiles.

Recogidos por la guardia civil, resultaron, en efecto, ser fusiles y tercerolas que parecían estar recién salidos de las fábricas.

Parece deducirse del hallazgo, que alguno las tenía ocultas, y ahora, visto lo dispuesto en el bando del general, se deshizo de ellas, poniéndolas en mitad del arroyo, para librarse de severos castigos.

### La tienda del general.

Se está levantando en el sitio llamado Ataque Geco, y su instalación es bastante sencilla.

### Aparato curioso.

Ha sido enviado a Melilla un telémetro, aparato utilísimo, muy usado en la guerra franco-prusiana, y con el cual puede conocerse con exactitud la distancia a que se hacen los disparos del enemigo.

### Juicios del general Martínez Campos.

El Sr. Alhama Montes, corresponsal en Melilla de *El Imparcial*, refiere interesantes pormenores acerca de las conversaciones que mantuvieron durante el almuerzo con que obsequio el general Martínez Campos a los representantes en aquella plaza de varios periódicos de Madrid.

Alguien habló de las fatigas que se pasan en la guerra.

—No son pocas—dijo riendo el general Martínez Campos.—Mas de una vez se me ha caído la tienda encima. A pesar de esto, tengo grandes deseos de acampar y de hacer nuevamente vida de soldado. Es posible que comience a hacerlo esta misma noche, pues al efecto he reiterado las órdenes para que hoy mismo quede colocada mi tienda.

Cuando la otra guerra de Africa, me curé de mis heridas en el mismo campamento, y ya ven ustedes que no he curado mal.

Después habló un poco de todo: de los reservistas, en beneficio de los cuales acaba de disponer el general en jefe que todos los asistentes, y en cuanto sea posible, todo el personal ajeno a las operaciones, se componga de individuos de la reserva, y de lo barato que es la vida en Melilla en tiempo ordinario.

—Solo por eso pienso pedir que me dejen aquí—dijo el general.

Más adelante, y ya terminada la conversación general, el director de *La Epoca* preguntó al señor Martínez Campos si en caso de no haber guerra se aprovecharía el hallarse tanta gente reunida para efectuar grandes maniobras.

—Las tropas—contestó el general—no harán de ningún modo vida inactiva y se ejercitarán constantemente en los trabajos propios de campamento. Es posible que, si las circunstancias lo permiten, hagamos grandes maniobras.

Al tomar el café el general, que desde aquel instante sostuvo toda la conversación, habló de la expedición actual, de los preparativos, de las dilaciones y de los incidentes de la misma.

«Pocas veces en mi carrera de periodista—dice el señor Alhama Montes—he oído conceptos que revelen mejor la rara mezcla de hombre de Estado y hombre de acción que debe concurrir en los encargados de comisiones tan difíciles como la encomendada actualmente al general Martínez Campos.

Me considero autorizado para repetir las siguientes frases, dichas por el general cuando estábamos ya de sobremesa:

«De la dilación de dos meses, plazo invertido para reunir las tropas que hay aquí, no es culpable el ejército; la culpa debe ser atribuida a cir-

cunstancias completamente ajenas a la institución armada.»

Si en lo futuro hubiere necesidad de mandar a Melilla 40.000 hombres, yo los pondría aquí en quince días; si fuese necesario llevarlos a Ceuta, yo no invertiría más de una semana en ponerlos en aquella plaza.

Conviene mucho que esto se sepa, a fin de que no crean en el extranjero que necesitamos dos meses para movilizar 20.000 hombres.»

Después de pronunciadas las precedentes palabras se levantó el general en jefe, y nosotros nos despedimos de él, que nos había tratado cariñosamente como a antiguos y buenos amigos, rogándole que no nos aplicara en todo su rigor el bando que publicó ayer.

Al oír nuestra petición, el general no pudo menos de sonreírse.

Ya saben ustedes—contestó—que el temor a la muerte es un principio moral tan saludable, que nos lo enseñan de niños con la Religión.

Dicho esto, se retiró, despidiéndonos cariñosamente y amistosamente.»

## NUESTRA POLITICA.

La atención de los políticos de Almería y de los que de cerca ó de lejos siguen las luchas por el poder, está fija en la ya célebre cuestión de las incapacidades.

Habían trascurrido las elecciones municipales sin otra peripecia que los consabidos *pucherazos* y todo seguía su curso natural, cuando surge como por ensalmo un elector que solicita la incapacidad de cuatro de los concejales recientemente elegidos.

Ya hablamos de este asunto hace unos días, reproduciendo las opiniones recogidas del público; pero como la cuestión toma cuerpo, bueno es que volvamos a ocuparnos de ella, aunque sea ligeramente.

Los concejales amenazados de incapacidad son cuatro: un liberal, dos conservadores ortodoxos y un republicano federal. Con respecto al primero, hay varias disposiciones emanadas del ministerio de la Gobernación que dejan a salvo toda duda sobre la incapacidad del Sr. Acosta. Los segundos sabe todo el público, y consta en *acta notarial* que no son contratistas del Municipio como se alega en el expediente de incapacidad, y por tanto huelga toda clase de razones.

No hemos estudiado las condiciones del cuarto y por lo tanto nada podemos decir en pró ni en contra.

Ahora bien; si las incapacidades no deben llegar a decretarse ¿qué objeto se llevan al solicitarlas? ¿Cerrará los ojos la Comisión provincial ante los hechos?

Hemos querido traer la cuestión a este terreno porque es nuestro único y verdadero punto de vista.

No sabemos—ni nos importa averiguarlo—de dónde parten las flechas. Sean los silvelistas ó los liberales los autores de la trama, el hecho es que nuestra política sigue imperturbable su camino de desaciertos y que las promesas de nuevos y legales derroteros quedan incumplimentadas.

Los habitantes de una capital de mas de cuarenta mil almas, tenemos derecho a esperar que la política no sea un vil manejo de unos cuantos. Deseamos mayor seriedad y es necesario dejar el trillado camino de las incapacidades ilegales para los caciques rurales, porque existen otros medios mas francos para hacer política menuda sin recurrir a los que alborotan la opinión de puro escandalosos.

¿Persiguen unos inutilizar un alcalde presunto y otros intentan quitar de en medio amigos políticos afines, pero que resultan irreconciliables? No lo sabemos; el espíritu público con su maravilloso instinto lo ha adivinado.

Pero sea de ello lo que quiera y sin fijarnos en los maquiavelismos de la familia monárquica, tenemos el deber de llamarles la atención sobre este nuevo *juego* que ha exacerbadó a la opinión general.

Si los concejales de que se trata fuesen incapaces legalmente para ejercer su cargo, incapaciteseles en buen hora; pero si solo es un ardid político para satisfacer conveniencias y egoísmos particulares, la Comisión provincial no debe, acertadamente, sancionarlo para no satisfacer intereses bastardos, que nos ponen al igual de un villorrio.

¡Verdad electoral! ¡Verdad política y administrativa!

¡Con qué poco nos contentamos los administrados!

MASALEGRE.

## NOTAS AFRICANAS.

### LA HUMORADA DE UN HÉROE.

Por regla general no nos gusta acudir a las comparaciones para emitir nuestro juicio en ninguna clase de cuestiones, y menos tratándose de hechos valerosos de los oficiales de nuestro ejército; porque todos, absolutamente todos, saben poner a inmensurable altura la gloriosa bandera de la patria; pero hay casos como el que vamos a referir, que por salir de la órbita de lo común, merecen ciertamente la mayor publicidad y todo género de felicitaciones.

Era la mañana inolvidable del 28 de Octubre pasado, y nuestros bravos de Extremadura y Borbón, despues de haber dejado en el campo de batalla la mitad de sus hombres, asombrando verdaderamente por su heroicidad al luchar con fuerzas salvajes y tres veces centuplicadas, volvian llenos de gloria a la plaza, cuando el capitán Lopez Herrera que fué el primero en romper el fuego, siendo herido en los primeros momentos y en cuya situación siguió hasta que las fuerzas recibieron orden de retirarse, volvía para el fuerte con una tranquilidad pasmosa y sin hacer maldito caso del horroroso fuego que en aquellos momentos hacían los moros en aquella zona.

Pues bien, a los pocos instantes de llegar al fuerte, sin tener en cuenta la situación en que se encontraba sin curarse siquiera, sus compañeros atónitos le ven retroceder y volver impávido a las guerrillas.

¿A qué volvía allí, exponiendo nuevamente su vida en medio de aquel verdadero diluvio de mortífero plomo?

¿A qué? A recoger su boquilla de fumar, que no quería perder porque tenía empeño en acabar de culotar.

Por fortuna, Dios que sin duda protege a los valientes, hizo que el bravo oficial volviese de nuevo al fuerte sano y salvo.

La humorada del capitán Lopez Herrera, hasta ahora conocida de pocos, merece ciertamente la mayor publicidad, porque ella constituye un acto heroico digno de figurar al lado de los de Primo de Rivera, Ibors, Gonzalez (Don Arturo) y otros mil.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 7.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Salió con dirección a Melilla el vapor «Ciudad de Cádiz» conduciendo mulos y efectos de guerra para dicha plaza.

La prensa de esta noche publica una importante carta que desde Melilla envía Genaro Alas examinando la cuestión de Marruecos bajo dos aspectos, el político y militar.

Considera inevitable lo relativo a la zona neutral, y declara que el reembarco de las tropas a la Península sin haber castigado a los rifeños, se hace imposible, por lo que precisará que sean llevadas a Ceuta.

Las declaraciones hechas en la expresada carta, tienen mayor importancia, por suponerse que se hallan inspiradas por una importante autoridad militar de Melilla.

Dícese que el Sr. Moret ha encontrado ya una fórmula al conflicto de las compañías de los ferrocarriles, y que consiste en autorizarlas el gobierno para elevar las tarifas de precios de los billetes de lujo, lo que puede producirles un ingreso suficiente a compensar los quebrantos que tienen con la elevación del precio del oro.

Además el gobierno procurará emprender obras públicas que den por resultado el aumento del tráfico en todas las líneas de España.

Ha sido muy comentada en los círculos militares y ha producido mala impresión, una sentencia de lo contencioso haciendo general de división al de brigada Sr. Salcedo.

Parece que esto ha reconocido por causa ponerlo en condiciones de poder ser ministro de la Guerra.



El Sr. Capdepon hace cuestión de gabinete que no vuelva á encargarse del gobierno civil de Valencia el Sr. Sarthou.

Esta noche marchó á Melilla acompañado de su ayudante Sr. Aguado, el brigadier Sr. Arolas.

El gobierno ha recibido un telegrama de Melilla diciendo que por el fuerte temporal reinante ha tenido que suspenderse el tráfico de carga y descarga: que ayer á consecuencia de una lluvia torrencial tuvieron que retirarse las tropas y suspender las obras del fuerte y que el cable continúa interrumpido.

Comentando esta tarde el hecho de á quien podía alcanzar la responsabilidad de la campaña de Melilla, se decía que el general Martínez Campos no ha hecho nada sin consultarlo previamente con el Gobierno y hasta la parte del bando que se refiere á los correspondientes, ha sido hecha con la consulta del ministro de la Guerra y el fiscal del Tribunal del Supremo de la Guerra.

Dícese que en los pliegos recientemente recibidos por el Sr. Moret de Sidi-Mahomed-Torres, el Sultan se compromete á entregar á España á los jefes de las kábilas rebeldes y hasta si preciso fuera á los Santones que predicaron la guerra santa.

El Sr. León y Castillo ha dirigido un telegrama al Sr. Moret diciéndole que ha conferenciado con el jefe del gobierno francés Mr. Perier y que éste gabinete es tan proteccionista como el anterior.

El Sr. Moret ha declarado que está dispuesto á conceder tarifas convencionales á Suiza, Suecia, Bélgica, Noruega y Holanda.

Con el Sr. Puigerver conferenciaron los señores Eguilior, Almodóvar y D. Venancio.

Estos dos últimos lo hicieron sobre la cuestión de los vinos.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo conferenció con el Sr. Sagasta.

Esté es posible que vaya el lunes á Palacio.

Ha salido de Barcelona para Bilbao el tren especial conduciendo á los catalanes que asistirán al meeting de Bilbao contra los tratados de Comercio.—PERPEN.

**LA VIDA MERCANTIL.**

**Nuevas sociedades.**—Nuevas Hilaturas del Ter, Barcelona, fabricación de hilos; A. Somerville y Compañía, idem, idem de aparatos eléctricos; J. Grabra y Compañía, idem, mercantil; J. Bachier é hijo, Gracia, fabricación de objetos de plata; Esteban y Andéchaga, Madrid, tejidos; Salas López y Altamira, Barcelona, relojes anunciadores; José Alfonso y Olivé, Mataró, fabricación de sedería; Jiera y Castellá, Hostafranchs, idem de jabones; Labergus y Ortembach, Barcelona, representaciones; Ramón Trias y Compañía, idem, tejidos; Bardia y Cuadras, idem, mercantil; Crespo y Alconchel, Zaragoza, fabricación de cajas para fosforos; Montero Hermanos, Orihuela, mercantil; Hijos de J. M. Bofill, Barcelona, Drogas; Hijos de Domingo Rifa, Manlleu, tejidos. Cullerll Plaxats y Compañía, Manresa, compra-venta de ganado; Vidal y Moya, Barcelona, agencia de aduanas; Antonio Torrents, Barcelona, tranvías; Jaime Balaguer, Habana, mercantil; Nicolás Agust, Mañosa, Barcelona, fabricación de medias; La Morellana, Morella, transportes; Ginés Comas, Barcelona, mercantil; Florentino Pérez y Pérez, Villanueva de Cameros, fábrica de aserrar madera; Marsal y Barrera, Barcelona, fabricación de tejidos; Conrado Cabot y Compañía, idem, idem de hilados; Corbera y Fábregas, idem, mercantil.

**Disoluciones.**—Conet y Arola, Figueras, transportes; Fernando Lopez Toral, Zaragoza, librería; Viuda de J. Amigo y Martí, Barcelona, mercantil; Ramon Montero y Hermano, Orihuela, mercantil; J. M. Bofill é Hijos, Barcelona, drogas, Compañía general anónima de aguas del Besós, idem, conducción de aguas; Dham y Compañía, idem, fábrica de productos químicos; Pia, Vidal y Compañía, idem, agencia de aduanas.

**Suspensiones de pagos.**—Lorenzo Navarro, Huelva, mercantil; José Gomez Martinez, Málaga, idem; Arturo Diaz Marco, Madrid, mercería; Alejandro Seguí Romero, Cartagena, ultramarinos; José Pi Buxó, Barcelona, comisiones; Baudilio Tort Aldrofeu, idem, mercantil; Juan Ruiz Censa, Cartagena, tejidos; José Parrás y Escarceña, Sevilla, cuadros al óleo; Mirel y A. y M. Planas, Barcelona, mercantil; Malaquias Gil, Zaragoza, ultramarinos; Dionisio Garcia, Molina, exportación de frutas; Francisco Blasi, Barcelona, mercantil; Valentín Cunillé, Sabadell, idem.

**Quiébras.**—Miguel Echarrí, Madrid, mercantil.

**COMUNICADO**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Muy Sr. mio: Como la prensa se ocupó de la sentencia que dictó en contra mía, en mi pleito seguido contra la sociedad Eugenio Lebón y C.ª, propietaria de la fabrica del gas, el ex-juez don Andrés Moreno Plaza, ruego á V. haga público en su apreciable periódico, que la Audiencia de Granada ha revocado en todas sus partes aquella sentencia, fallando á mi favor, noticia que ha coincidido con la jubilación de dicho señor ex-juez. Suyo afmo. atento s. s. q. b. s. m.  
Almería 9 Diciembre 1893.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

**GACETILLAS**

Lo de Melilla.  
Otra vez la impaciencia se presenta en la opinión, porque los sucesos de Melilla no se des-

rollan con rapidez, ni se siente ese gran movimiento de avance que se esperaba.

Desconfiase de que nuestros soldados castiguen á los rifeños cual se merecen y nótese el cambio de estos que han depuesto su actitud hostil, lo cual es motivo para que se crea que hemos terminado nuestra misión, una vez que se nos deje construir el fuerte de Sidi-Aguariuch, origen de la guerra.

En verdad, que es anómalo cuanto ocurre. Hemos usado nosotros de templanza en los ataques y censuras y no hemos de estremarnos ahora; pero si, al observar tanta anomalía, despues de la ida á Melilla del general Martínez Campos, manifestaremos nuestros recelos y nuestra desconfianza.

¿Qué hace en Melilla tanto ejército? ¿Es para atacar á los moros ó para defenderse en la construcción del fuerte?

¿Hay motivos para una operación de avance? A pesar de la actitud pacífica de los moros, sobran motivos para que nuestras tropas se presenten en ejército de operaciones y no en reserva y expectativa de agresión por parte del enemigo.

Se han gastado tantos millones, se han enviado tantas tropas y hay allí ese lujo de generales para que no se exija al menos el reintegro de nuestros derechos hollados y pisoteados todos los días, aún en ocasión como la presente, en que el enemigo no hostiliza?

Contentarnos con la construcción del fuerte es muy poco. Mañana cuando regresen las tropas harán de las suyas los moros, siñarán por hambre á los soldados de Sidi-Aguariach y tendremos que volver á hacer lo que ahora se impone: y es castigar duramente á los rifeños, echarlos del campo neutral, destruirles cuanto en él tengan, como nos han destruido á nosotros las obras ejecutadas en territorio nuestro y no consentirles sino aquello que sea de respetar por el tratado.

Es muy poco lo que se hace en Melilla. Las ofensas recibidas son grandes y es debilidad suma contentarse con llevar á cabo lo que tenemos derecho á ejecutar.

De otra suerte no terminará la guerra. Continuamente nos estarán molestando y por eso repetimos, que es muy poco lo que se hace.

**La cárcel.**

Hemos recibido una carta de un individuo que se halla preso en la cárcel de esta capital, lamentándose del estado en que se encuentra dicho edificio, que mas bien parece una mazmorra que al objeto que se le destina.

Las condiciones higiénicas son malísimas, y parece como que los que allí se encuentran desgraciadamente, no son seres que debe mirarse con consideración.

El citado edificio se halla casi en ruinas y el día ménos pensado ocurrirá una catástrofe que ahora podría evitarse, haciendo las obras que son necesarias y poniendo los remedios consiguientes.

Diferentes veces nos hemos ocupado de este asunto y nuestras súplicas no han sido atendidas.

Y aquellas órdenes que se dieron al Gobierno civil para que se nombrara una junta de cárceles? Como el asunto no les interesa á nuestros gobernantes, se ha olvidado y guardado para mejor ocasión.

¡Cosas de Almería!

**Juicio por jurados.**

El día 7 se celebró ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, segun habíamos anunciado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Vera contra los hermanos Plácido, Juan, Diego y Ramon de Torres Cortés, sobre doble homicidio.

El Fiscal, Sr. Villena, sostuvo la acusación en un discurso que duró próximamente una hora, imputando á los cuatro procesados la comisión de ambos delitos, y aduciendo, para justificar sus inculpaciones, gran copia de razonamientos.

El defensor, que lo era el letrado Sr. Langle, pronunció un informe en el que invirtió dos horas y media, impugnando en él la acusación fiscal con extensa serie de argumentos.

El tribunal del Jurado dictó veredicto de culpabilidad por uno de los dos homicidios perpetrados, y de inculpabilidad respecto al otro; y la Sala pronunció sentencia condenatoria en cuanto al primero, aplicando la pena en el número del grado correspondiente, y absolvió libremente á los cuatro procesados por el segundo homicidio de que el Sr. Fiscal les acusaba.

**Es una vergüenza.**

Lo que ocurre con el solar existente al lado del convento de la Compañía, en la calle del Obispo Orberá, parece mentira que suceda en Almería.

Multitud de veces hemos reclamado de la autoridad competente, haciéndonos eco de las constantes quejas de aquellos vecinos, y como si nada; todavía siguen defecando allí los transeúntes, con el mayor desearo del mundo.

Ningún vecino puede abrir las ventanas de su casa por el nauseabundo olor que emana de dicho solar, especialmente cuando llueve, y las escenas que allí se presenciaban á veces harían ruborizar á un marmolillo.

Con cuanta razón dijo un amigo nuestro, plagiando á Dumas, que el Riff no terminaba en el cabo Tres Forcas!

**Estudiantes reservistas**

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto recientemente, que los estudiantes que por su carácter de reservistas no puedan continuar asistiendo á las clases en el presente curso, tengan reservados sus derechos como tales alumnos, para cuando terminen su compromiso en las filas del ejército.

**Ejercicios de quintas.**

Ayer, en los salones del Ayuntamiento, se dedicaron varios oficiales con el coronel jefe de esta zona y las autoridades civiles, al acto de colocar los números y nombres de los mozos, á quienes corresponde entrar este año en quintas, dentro de las respectivas bolas.

Una vez terminada la operación, quedaron las bolas colocadas en los globos, hasta esta maña-

na, que desde muy temprano se comenzó la operación del sorteo.

**El quinteto Lopez.**

Anteanoche dió su segundo concierto en el Teatro Apolo el quinteto de bandurrias, laúd y guitarras que dirige el Sr. Lopez, discípulo todos del célebre concertista Sr. Tárrega.

El público aplaudió con entusiasmo á los tocadores, que lo hicieron inimitablemente, pues ya hace mucho tiempo que no hemos oído tocar esos instrumentos en Almería con la perfección que dicho quinteto lo ejecuta.

Dichos artistas darán esta noche otro concierto en el coliseo de Novedades donde se han trasladado.

Esperamos que el público corresponderá como se merece al talento de tan distinguidos artistas.

**Telegramas de enidos.**

En la Estación del Este de Madrid se halla detenido un telegrama impuesto en Purchena á nombre de Antonio Martínez Galera, Lagasca, 19.

Y en la del Oeste, otro dirigido desde Velez-Rubio á José Huescar, ronda de Segovia, para Lopez.

De ambos interesados se desconoce el paradero.

**Celebración de la Patrona.**

Con motivo de hallarse esta capital sin tropas, por los sucesos de Melilla, no pudo celebrarse anteayer por este cuerpo el día de la Purísima, Patrona del arma de infantería.

Pero no queriendo que pasara dicha festividad como otra cualquiera, nuestro apreciable amigo el coronel jefe de esa zona, Sr. Segado, y con él varios oficiales, asistieron á misa, celebrando despues un petit banquet, el que confraternizaron los patrióticos sentimientos de todos ellos.

**Enlace**

En la noche del viernes último, contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la virtuosa y distinguida Srta. Pastora Gardón con nuestro amigo D. Antonio Tamayo, archivero de Hacienda de esta provincia, habiéndoles apadrinado el Secretario de esta Audiencia Sr. Cueto y la madre de la desposada.

Al acto asistió una distinguida concurrencia, siendo todos obsequiados por dichos señores, y muy especialmente por la encantadora Pastora que, vistiendo elegante toilette, no cesaba de obsequiar á sus invitados.

Damos la enhorabuena á los desposados, deseándoles muchos días de ventura.

**En el Colegio de Jesús.**

En la noche de antes de ayer, los alumnos del Colegio de Jesús, con motivo de la festividad del día 7 á la vez que para dar una prueba de afecto y cariño á su querido director Sr. Navarro Darax, organizaron con ayuda de los profesores una velada literario-musical, cuyo acto resultó brillante.

El espacioso salon dedicado por el Colegio á «clase de estudio», fué el destinado para celebrar la velada. Dicho salon artísticamente adornado presentaba una vista preciosa.

A las 8 comenzó tan agradable fiesta, ocupando la presidencia el director del establecimiento acompañado de los profesores del mismo. La concurrencia fué grande y respetabilísima.

El sexteto de los Sres. Sanchez dió comienzo á la velada, ejecutando difíciles trabajo de su extenso repertorio.

El apreciable joven Antonio Alcalá, leyó un delicado discurso, original «Excelencias de la educación cristiana», siendo muy aplaudido.

El niño Manuel Sanchez Pareja, ejecutó al piano una «cansaneta» que fué muy aplaudida.

«Las Aves blancas», composición poética del Sr. Peralta, fué recitada por el niño Miguel Garcia Garcia, cosechando prolongados aplausos, que obligaron á su repetición.

El niño Pablo Torres Reche sorprendió agradablemente, ejecutando en la guitarra, instrumento tan difícil, dos marchas tituladas «O'Donnell» y «Ataque de Bilbao» repitiendo esta última.

Angel Perez Herrera niño de corta de edad, recitó una preciosa poesia de Vila, alcanzando aplausos.

El profesor de piano, joven D. Antonio Alonso, hizo verdaderos prodigios, ejecutando lo mas selecto de su repertorio.

El joven Federico Rodriguez Ferrer pronunció un bonito discurso que honra muy mucho á tan discreto joven.

El niño Manuel Quiñones Iguña recitó discretamente y con gran facilidad una inspirada composición poética de Peralta, «A Maria Inmaculada.»

El niño Manolito Ros Féria, leyó una bonita composición que fué muy aplaudida.

«La Gratitud» se titulaba el trabajo leído por el apreciable joven Miguel Naveros Burgos, el que dedicaba al Director del Establecimiento. Por dicho trabajo recibió grandes muestras de cariño y simpatías tan ilustrado joven.

El joven José Pardo Lopez, leyó otro bonito trabajo, en el que trataba á grandes rasgos el difícil tema «El Socialismo». Dicho joven fué muy aplaudido.

El niño de 5 años de edad Vicentito Valero, recitó una bonita poesia, «Sueños de un ángel», recibiendo aplausos y muestra de afecto.

Terminada tan agradable fiesta, la que dice mucho de aquel Establecimiento de enseñanza, el respetable Director, con la finura y amabilidad que le es peculiar, obsequió espléndidamente á los concurrentes, con dulces, pastas y licores, siendo próximamente los doce cuando terminó tan agradable como brillante velada.

Reciban todos la más cordial enhorabuena.

**Libramientos.**

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el día 31 de Octubre último.

**La fuente Redonda.**

Se nos dice, y no lo creemos, que el Ayuntamiento de esta capital va á hacer las obras de la

fuerza Redonda sin cumplir con lo que la Ley exige.

Como tenemos entendido que pasando de mi pesetas cualquier obra, debe sacarse á subasta, llamamos la atención sobre ello para que los señores concejales hagan su correspondiente pregunta en la sesión que mañana se celebre, por si es verdad lo que indicamos.

Y no decimos mas por hoy.

**Telegrafos.**

Ayer regresó á esta capital el inspector de telegrafos Sr. Perez Blanca, que hace algunos dias salió con objeto de levantar el cable de Melilla, que ha estado interrumpido varios dias.

**Lotería de Navidad.**

Con motivo de la proximidad del día en que ha de celebrarse el sorteo de pascua (23 de Diciembre) son muchas ya las personas que se han unido en sociedad para interesarse en uno ó varios décimos.

Ganancia para el Estado.

**Exámenes en Enero.**

Como en el año actual, en el mes de Enero próximo se hará convocatoria para los exámenes de alumnos libres.

Los interesados deben solicitar sus inscripciones de matrícula con la anticipación que marca la Ley.

**Así nos gusta.**

Con motivo de los pequeños atracos que hemos denunciado, el Inspector de policia ha desplegado con una actividad y un celo digno de aplauso la persecución de los rateros, amonestando al mismo tiempo y mandando retirar á los que de una manera desusada piden limosna á ciertas horas de la noche.

Siga el Sr. Poyo por ese camino y merecerá los aplausos de este vecindario.

**Providencia judicial.**

El Juez de instrucción de Lorca, cita, llama y emplaza al procesado Antonio Perez Moreno, natural de Cuevas de Vera (Almería) al objeto de que comparezca en aquel Juzgado para notificarle el auto de conclusión de la causa que se le sigue por aquella dependencia.

**Moneda encontrada.**

Hace dias fué encontrada por un individuo, al hacer una pequeña excavación en los «Bajos» de Roquetas y sitio en que se hallan enclavadas las ruinas de la antigua Turaniana, una moneda romana de cobre con las inscripciones siguientes:

En el anverso, M. AGRIPPA L. F. CÖS III (con su busto correspondiente), y en el reverso una figura con un tridente en la mano izquierda, y á un lado y otro las iniciales S. C. (Senatus Consultus.)

¡Llamamos sobre esto la atención de la Arqueológica de esta ciudad.

¿No se habia dicho que iba á emprender algunos trabajos?

**Juzgado municipal.**

DIA 9.

**N-veintenas**

Francisco Gomez Sanchez, Josefa Lopez Delgado, Gustavo Rull Vivas, Manuel Gutierrez Galera, Maria Castillo Hernandez y José Perez Herrero.

**D-veintenas**

Concepción Ventura Lopez, Isabel Góngora Paniagua, Josefa Andujar Dominguez, Maria Amate Lopez y Antonia las Heras Martinez.

**C-veintenas.**

Antonio Tamayo Perez con Pastora Gardón Lopez, Francisco Palenzuela Diaz con Gabriela Lopez Monrey José Franco Dueños con Eusebia Jurado Puga.

**TELEGRAMAS de la mañana**

(De nuestro servicio especial) Madrid 8, 11 m. Lotería Nacional.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:  
Premio mayor, con 250.000 pesetas, número 1.056,  
en Madrid.  
segundo premio, con 125.000 pesetas, número 5.959.  
Tercer premio, con 40.000 pesetas, numero 4.725.  
Cuarto premio, con 20.000 pesetas, número 13 873,  
Quinto premio, con 10.000 pesetas, número 3.152.  
Con 5.000 pesetas, los números 5.933, 11 072, 3 630, 3.130, 8.268, 12.189 y 752  
Además corresponden noventa y nueve aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio, y dos idem de 2.000 pesetas para los



número anterior y posterior del mismo premio. - Perpen.  
(A las 11 m.)

**Divergencias**

Aumentan dos tendencias en el seno del Gabinete.

Mientras el general Lopez Dominguez se muestra partidario del plan de Martinez Campos el Sr. Moret opina que debe resolverse la cuestión con notas diplomáticas. - Perpen.  
(A las 11'15 m.)

**Incendio**

Comunican de Sevilla que un horroroso incendio ha destruido el hotel de los marqueses de Angulo.

Hasta ahora no se ha sabido si han ocurrido desgracias personales, habiendo sido grandes las pérdidas materiales. - Perpen.  
(A las 11'30 m.)

**Derechos**

Los diputados franceses pondrán que los vinos que pasen de once grados paguen los derechos como si fuese alcohol.

Sigue el disgusto entre los comerciantes por la cuestión de tratados. - Perpen.  
(A las 12 m.)

**Diplomático**

Dicese que ha llegado á Tángen el diplomático español encargado de tratar sobre la indemnización que el Sultán tiene que hacer á España. - Perpen.  
(A las 12'25 m.)

**Otro aplazamiento.**

Muley Araaf ha manifestado al general Martinez Campos el deseo de que aplase la conferencia hasta recibir la contestación del Sultán, de los pliegos que se han enviado á Tángen. - Perpen.  
(A las 12'35 m.)

**El empréstito.**

Oficialmente se sabe que ha fracasado el empréstito que iba hacer el Banco de Paris. - Perpen.  
(A las 12'40 m.)

**El "meeting" de Bi bao**

En Bilbao hay una extraordinaria animación con motivo del meeting que va á celebrarse en aquella capital para protestar de los tratados de comercio.

En dicho meeting hablarán ocho individuos, que marcharán á Madrid el miércoles próximo. - Perpen.  
(A la 1 t.)

**Los anarquistas**

El Sr. Capdepon lleva muy adelantado el proyecto de persecución de los anarquistas. En el puerto de Vigo se han embarcado para Fernando Póo 125 individuos que profesan dichas ideas y que han resultado complicados en varias explosiones. - Perpen.  
(A la 1'25 t.)

**Comestibles para Melilla**

En varios buques han sido mandadas á Melilla 120 cajas conteniendo huevos. Además se embarcaron otros comestibles. Perpen.  
(A la 1'40 t.)

**Trabajos en el fuerte**

Los telegramas oficiales recibidos de Melilla dicen que ayer solo se trabajó en el fuerte de Sidi Aguariach.

Llegaron las escoltas de caballería y guardias civiles. - Perpen.  
(A las 2 t.)

**Misa de campaña**

Ayer se celebró la misa de campaña en Melilla, desfilando las tropas, á las que se unieron Mu-

ley Araaf con 66 moros de rey armados de fusiles de piston.

Al pasar delante del fuerte de Sidi-Aguariach, se formaron las tropas terciando armas al toque de tambor y cornetas. - Perpen.

**De la noche**

Madrid 9, 7'25 n.

**Bomba explosiva**

Desde una tribuna de la Cámara de diputados en Paris, arrojaron al salon de sesiones una bomba explosiva.

Espantosa confusión. Al hacer la explosión causó grandes destrozos, quedando en el acto muertos un diputado y uno de los porteros.

La noticia causó un pánico horrible en todo Paris.

Muchas personas corrian azoradas al referido sitio donde tenían deudos y amigos. - Perpen.  
(A las 8'20 n.)

**Autorización**

El general Martinez Campos ha autorizado á los corresponsales de los periódicos para que envíen diariamente por el cable 80 palabras

4 por 100 interior, 66-55.  
4 por 100 exterior, 76-90.  
4 por 100 amortizable, 75-95.  
Londres á la vista, 30-50.  
Paris á la vista, 21-85  
(A las 9 n.)

**Protesta**

Varios generales visitaron á los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez para protestar de la sentencia de lo Contencioso relativa al general Salcedo. - Perpen.  
(A las 10 n.)

**Consejo de ministros**

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se han denegado cuatro indultos de pena de muerte que habian sido solicitados.

Tambien se estudió en el consejo la cuestión de competencia en los tribunales contencioso administrativos con los gubernativos.

Se acordó el nombramiento por real orden de los alcaldes de las capitales.

Al tratar de la cuestión de Melilla todos los ministros elogiaron la gestión que está llevando á cabo Martinez Campos.

Mañana volverá á reunirse otra vez para tratar de otros asuntos. - Perpen

**Dolor de muelas**

Se acaba en el acto usando el *Licor Odontológico Universal* preserva la dentadura de la carie y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto, hacer desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de las caries, del estómago ó del uso constante del tabaco, conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.

Se expende á 6 reales frasco en la farmacia de D. José Quesada, Puerta de Purchena.

**Puntales de 3 varas á 1 peseta**

PARA PARRAS.

En los almacenes de los Sres. Viuda y sobrino de Julián Giménez se ha recibido una partida de puntales de buena madera, que se realian.

**Quesos**


de bolay gruyers, salchichón de Vich, chorizos Estremeños, conservas de carnes y pescados y las especiales mantecas de Dinamarca y Gijón acaban de recibirse en el

Bazar de ultramarinos del Malagueño. 2 Santo Cristo, y Marquesa 1.

**Profesora en partos**

Ha recibido doña Matilde Calvo el título, la que tiene el gusto de ofrecerse al público.

Vive calle de Murcia número 22.



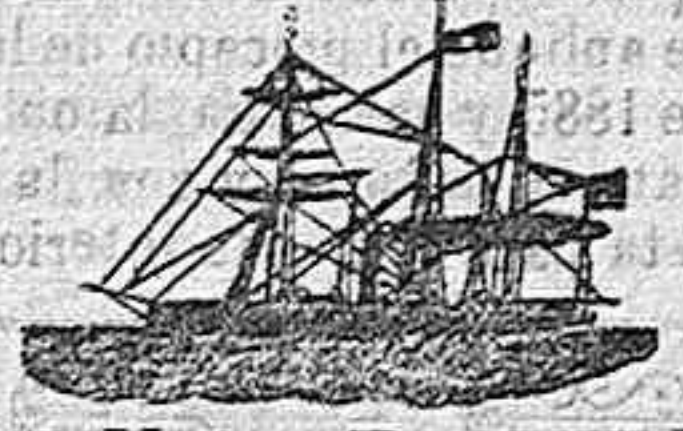
EL SEÑOR

**DON FRANCISCO VALDIVIA PUERTA,**

falleció en esta capital el día 2 del corriente mes.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren mañana lunes en las iglesias de Santo Domingo y San Pedro, desde las 7 á las 9 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.



**Vapor «Nuevo Extremadura»**

Saldrá de este puerto el 14 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliude Guixols, Palamós Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**La Lotería Musical**

de Alhama, combinada con la Nacional del 9 de Diciembre, no tendrá efecto hasta el primer sorteo del próximo mes de Enero, por no haberse expendido suficiente número de papeletas; pudiendo reclamar su dinero la persona que no se halle conforme con esta necesaria dilación.

Por la Corporación, Antonio Maldonado

**HORTELANOS,**

¿Quereis evitar la ROYA en vuestras hortalizas? Emplead el

**FUNGÍVORE**

Prospecto é Informes, Pizarro, 8, Almería.

**Vapor «Tintoré»**

Para Cartagena, Alicante, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto el domingo 10 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**TURRONES.**

Ha llegado á esta Capital Josefa Verdú, conocida por el *Ama*, y trae como siempre turron de 1.ª y 2.ª de Gijona de avellana, fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anices. Todo á precio arreglado.

Para en la calle de Mariana, núm. 12 esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.

**Carruajes en venta.**

Se vende un precioso sociable (vis á vis) con cierre de cristales casi nuevo y una jardinera en buen uso. Para precio y detalles, en el almacén de D. Vicente Marcó, plaza de San Sebastian núm. 2, darán razón.

**Se vende**

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros. En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

**Venta de naranjos**

En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases inertos en pié de ágrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y á precios económicos.

**LA SANGRE DEPAUPERADA**

es por muchos conceptos una

**DEBILIDAD HEREDITARIA**

que conduce á la

**ESCROFULA, ANEMIA,**

Tisis y otras enfermedades.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

**ENRIQUECE LA SANGRE**

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

**CARNES SANAS Y FUERZAS.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

**DR RUBIRA**

CALLE DE TORRES NUM. 1.

Asiste á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

**ALMACEN de COLONIALES**

DE

**José M. Orland,**

Príncipe Alfonso.—4.—ALMERIA

**GRAN DEPOSITO DE PE HOLEO**

de la acreditada y conocida marca

**LA CONCEPCION**

Venta al por mayor y menor de

**Azúcares, Arroces, Harinas Bacalao, Jabones, Almidones, Chocolates, etc.**

Especialidad en Garbanzas de Castilla, Manteca de Hamburgo y especias molidas de todas clases

**Ama de cria,**

En la posada del Catalán darán razón.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos calle de Murcia numero 2.

**Se venden**

Puntales para parrales y leñas.

En el Puerto, Agencia de D. Francisco Guerrero darán razón.

**ALMONEDA**

de muebles de una á dos de la tarde es ceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

**A bonos minerales**

*especiales para parras, cereales, naranjos frutales, hortalizas, flores, patatas, etc.*

Los excelentes resultados que vienen dando ya son conocidos de todos.

Para instrucciones é informes dirigirse al

**ALMACEN DE COLONIALES**

**José Maria Orland,**

Príncipe Alfonso 4.



SOLUCION A LA FUGA DE VOCALES ANTERIOR

Dicen que ya no me quieres; no me da pena maldita, que la mancha de la mora con otra verde se quita.

JEROGLIFICO.

EGO SEL LA

Casos y cosas.

Un borracho es recogido por los guardias en la via publica y llevado a la Prevencion. Sométido al consiguiente interrogatorio, preguntóle el empleado:

—¿Su estado de usted? —Borracho—dijo sin titubear el discipulo de Baco.

—¿Cómo borracho! Eso no es ningún estado!

—Vaya si lo es... Estado de embriaguez.

La señora, entrando en la cocina:

—Pero Julia, no le he prohibido a usted terminantemente que limpie los platos con las servilletas?...

—Tiene usted razón, señorita, pero como esta ya estaba tan sucia...

—¿Es cierto que tu mujer ha dado a luz un niño?

—Si: un niño de sangre real.

—¿Cómo es eso?

—Al nacer el chico, dijo el médico que mi mujer habia dado a luz un infante.

Gaceta.

Di. 7.

GRACIA JUSTICIA.—Reales órdenes, nombrando registrador de la propiedad de Medinaceli a D. José P. de Moragas y Saiz; de Grandas de Salime, a D. Ramon Garcia Valdecasas, de Cervera del Rio Ahamá, a D. Felipe Morrán Arroyo; de Alcañices, a D. Manuel Losada Gago, y de Pago, a don Juan Bautista Genovés Corzo.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente instruido en la Dirección general de la Deuda para acordar la forma de pagos de intereses de la Deuda del 3 por 100 consolidada exterior, vencidos en el período de 1.º de Julio de 1874 hasta 31 de Diciembre de 1876, que se hallan pendientes de conversión en Deuda amortizable al 2 por 100 exterior, creada por la ley de 31 de Junio de 1876, y que hoy no pueden satisfacerse en dicha clase de renta por haber quedado extinguida en 31 de Diciembre de 1891, en el sentido de que, en dicho caso y todos los analógicos, se aplique el precepto de la ley de 2 de Junio de 1885 y satisfaga la obligación de que se trata en la forma y con la aplicación dispuesta para la Deuda interior.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las viudas y huérfanos de farmacéuticos tienen derecho a trasadar sus farmacias de un punto a otro.

—Real orden, confirmando la suspensión de seis concejales y del secretario del Ayuntamiento de Villavieja (Murcia).

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo sean habitados para la circulación, 30 000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890, de a 500 pesetas cada uno con interés de 5 por 100 anual, núms. 405 001 a 435 000, con el cupón 14 de 1.º de Abril del año próximo, y que por el Ministerio de Fomento se den las órdenes convenientes a la Junta Sindical de Colegio de Agentes de cambio y bolsa de Madrid, autorizando la cotización oficial de los expresados valores, a los efectos de reglamento de 31 de Diciembre de 1885.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with columns for 'Granos', 'Semillas', and 'Coloniales', listing various agricultural products and their prices in reales and fanegas.

Table listing prices for various goods like Azúcar, Cacao, Café, etc., with columns for quantity and price.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table showing arrival and departure times for various mail services like Correo general de Madrid y Mediterraneo, etc.

Se vende

lana de cabra para tapicerías y albardones. Malecón bajo número 12. Darán razón. ALMERIA.

Advertisement for 'LA PILIPSA O ACCIDENTES NERVIOSOS' featuring 'DE OCHOA' pills, with text describing its benefits for nervous ailments.

Advertisement for funeral services: 'En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.'

Advertisement for 'LA COMPANIA COLONIAL' selling 'CHOCOLATES Y CAFES' and other goods, with a list of agents and locations.

Advertisement for 'El crédito General Español', detailing its services and financial offerings.

Advertisement for 'A MUTUAL LIFE' insurance company, highlighting its global reach and security.

Advertisement for mineral products, mentioning 'abonos minerales' and their use in agriculture.

Advertisement for 'LA PERLA ANTI-GASTRALGICA' medicine, describing its effectiveness for stomach ailments.

Advertisement for 'Fajas' (corsets) and 'Colegio de San Luis Gonzaga', providing details on products and education.

Large advertisement for 'COMPANIA TRASATLANTICA' shipping services, including routes to New York, Manila, and other international destinations.

Advertisement for 'NOVELAS' (novels), offering subscription and rental options with specific conditions.